

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	234554		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			10 MAR. 1978		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el tenor de la presente solicitud.

MODELO DE UTILIDAD

20 JUL 1978



30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			<i>A47B</i>

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PERFIL PERFECCIONADO PARA AMUEBLAMIENTOS DE COCINA".

71 SOLICITANTE (S)

D. FRANCISCO LAZCOZ SAN MARTIN.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Bayona, 41-4º, -PAMPLONA-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

AM/6.881.

1 en un material sintético y de una cierta elasticidad, y por un elemento metálico en correspondencia con él.

5 El burlete presenta una zona central, que superiormente remata según un tramo labial, a la vez que de ella misma nace un apéndice labial que se extiende hacia el interior, para que mediante la actuación en contra de este último de unos salientes que la propia zona central determina a tal fin, y la consiguiente deformación elástica de la pareja de tramo y apéndice, se verifique ya sin más por el intermedio de éstos últimos una perfecta adherencia a modo de ventosa del burlete en la pared, que logra una perfecta estanqueidad.

10 Así mismo, esta zona central experimenta inferiormente un quiebro angular, para prolongarse según un ala que remata en un nuevo extremo labial, en la determinación de una zona de adherencia igualmente a modo de ventosa del burlete al correspondiente mueble.

15 Por otra parte, la mencionada zona central del burlete, inferiormente y en contraposición con el apéndice labial de adherencia, define otro de enganche orientado en sentido contrario que remata según un tramo enrampado de dentro hacia fuera, determinándose así un oportuno cajeado, para que mediante la penetración en el mismo de un saliente en el que finaliza un ala que define el elemento metálico, penetración que es favorecida inicialmente por el tramo enrampado, se verifique una retención elástica del elemento metálico en el burlete, suficiente como para evitar por si sola que se desprenda involuntariamente de su posicionado operativo.

20
25
30 A demás, es de destacar que el elemento metálico en conjunción con ambos extremos labiales, conforman el contorno exterior del perfil que se preconiza, habiéndose previs

1 to que los tramos de perfil correspondientes al amueblamiento ,
lleven incorporados por sus extremos unos elementos de unión rea-
lizados en un material sintético cromado, que se constituye en
rinconeras y esquineras según corresponda, en orden a que junto
5 con unas oportunas tapas igualmente de material sintético cromado,
incorporados en los laterales de los perfiles extremos, colaboren a una perfecta estanqueidad así como a una elevada estética del conjunto.

10 Como puede apreciarse por todo lo ya señalado, el perfil para amueblamiento de cocina preconizado, además de ofrecer la posibilidad de una total estanqueidad entre los módulos y las paredes, según una solución especialmente concebida para ser aplicada según unas elevadas condiciones estéticas, ofrece una realización en la que sus elementos constitutivos son de una gran sencillez constructiva, a la vez que ellos mismos incorporan los medios necesarios para obtener una firme co-
15 ligazón recíproca, así como un inmediato montaje.

20 Toda esta serie de mejoras, junto con otras que se verán más detalladamente en la memoria numérica, modifican sustancialmente y ventajosamente el carácter del objeto de la presente invención, confiriéndole vida propia ya de por sí,

25 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática, de su utilización, no siendo de absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

30 La figura 1 es una vista en perspectiva parcialmente representada de varios tramos del perfil preconizado, según un ejemplo no limitativo de realización práctica, en la que se aprecia claramente la disposición de todos sus elemen-

1 tos.

1 La figura 2 muestra una vista en detalle correspondiente a la figura 1, en la que se aprecia incorporada a una tapa lateral (11) en el extremo de uno de los tramos del perfil preconizado.

5 El objeto de la presente invención es un perfil perfeccionado para amueblamiento de cocina, que se constituye básicamente por un burlete (5), realizado en un material sintético y de una cierta elasticidad, y por un elemento metálico (7), preferentemente aluminio.

10 El burlete (5), está definido por una zona central que presenta una serie de nervados intermedios (3) longitudinales, la cual zona central, se prolonga superiormente para determinar una extremidad labial (1) arqueada en convexidad y orientada hacia detrás; mientras que inferiormente experimenta un quiebro angular, continuado de atrás hacia delante según un tramo sensiblemente recto que finaliza en una nueva extremidad labial (6) igualmente curvo-convexa que se extiende hacia adelante, adoptando todo ello una sección transversal a modo de "S", ver figura 1.

15 De esta zona central y en relación con el inicio de la extremidad labial superior (1), arranca un alargado apéndice labial (2) arquiforme, en el cumplimiento de funciones adherentes, que se extiende en sentido descendente y contiguo a los mencionados nervados longitudinales (3), en tanto que relativamente próxima al quiebro angular y en contraposición con respecto a éste apéndice labial adherente (2), nace así mismo otro de enganche (8), que orientado en sentido ascendente remata según un tramo enrampado (13) de detrás hacia adelante.

20 El elemento metálico (7) se constituye según una configuración de sección transversal a modo de "S", que

1 guarda una cierta similitud con la zona central del burlete (5),
pero desprovisto de los nervados longitudinales (3), además de
que interiormente y en relación con su tramo superior, define
5 un ala (9) que remata según un oportuno saliente (4).

Una vez vista la constitución del bur-
lete (5) y del elemento metálico (7) que componen el perfil pre-
conizado, puede señalarse ya cual es el montaje de los mismos,
así como su funcionalidad, para lo cual e inicialmente se dis-
pone al saliente (4) perteneciente al ala (9) del elemento me-
-10 tállico (7), en enfrentamiento con respecto a la abertura que se
ve delimitada por la zona central y el apéndice labial de engan-
che (8).

A continuación es suficiente con ejer-
cer una simple presión, para que la zona central y el apéndice
15 (8) se deformen elásticamente, hasta que el saliente (4) pene-
tre en dicha abertura, penetración que es facilitada inicialmen-
te merced al tramo enrampado (13) y delimitada cuando los extre-
mos del elemento metálico (7) topan en contra de la correspon-
diente zona exterior del burlete (5), momento éste en el que se
20 establece, ya si más, un enganche elástico suficiente por sí so-
lo como para que ambos formen una perfecta unidad de conjunto
inseparable involuntariamente.

Por otra parte y para la fijación del
perfil en el mueble, se procede a una presión que sea suficien-
25 te como para verificar la inicial deformación elástica de la ex-
tremidad labial (6), y la consiguiente adherencia de la misma en
conjunción con el tramo del que es rematada en la correspondien-
te zona extrema posterior del mueble en cuestión, lográndose
así que tanto el perfil como este último permanezcan así inva-
30 riablemente, con unas perfectas condiciones de estanqueidad.

1 Así mismo, la fijación del mueble en
un lugar preestablecido, se lleva a cabo, mediante ligera pre-
sión del burlete (5) sobre la pared, en orden a que se verifi-
que una inicial deformación elástica de la extremidad labial
5 superior (1), y una consiguiente actuación de los antedichos
nervados (3) en contra del apéndice labial inferior (2) para
que este se deforme también elásticamente, de modo que al topar
definitivamente la pareja compuesta por la extremidad labial
(1) y el apéndice (2) sobre la pared, se haga efectivo la per-
10 fecta adherencia del perfil en la pared a modo de ventosa, en el
logro con todo ello de una perfecta estanqueidad entre la pa-
red y el mueble, imposibilitando toda posible filtración de
agua y agentes corrosivos por esta zona, que bien podría dete-
riorar lamentablemente al referido mueble.

15 Como fácilmente se comprende por todo
lo ya señalado en los puntos anteriores, y más concretamente
en algunos de ellos, la zona exterior del elemento metálico (7)
en conjunción con las de las extremidades labiales (1 y 6) con-
figuran el contorno exterior del perfil preconizado según unas
20 elevadas condiciones de esteticidad.

Sin embargo es de destacar el hecho de
que el mobiliario de cocina esta integrado por varios módulos
contiguos entre sí, por lo que los tramos de perfiles a ellos in-
corporados como ya se ha indicado, determinan por sus respec-
25 tivos extremos unos inevitables interespacios, que además de afe-
ar la estética del conjunto hacen incompleta la ya perfecta es-
tanqueidad anteriormente descrita.

A fin de eliminar estos inconvenientes
se ha previsto que, en relación con las zonas extremas de los
30 aludidos tramos de perfiles, se incorporen oportunamente tanto

1 unas rinconeras (12) como unas esquineras (10) realizadas ambas de material sintético cromado, que además de otorgar una acusada estética al conjunto, coadyuban, a una total estanqueidad, ver figura 1.

5 Así mismo, se ha previsto que los laterales de los perfiles correspondientes a los módulos extremos, tal y como se aprecia claramente en la figura 2 del plano adjunto, lleven selectivamente fijadas otras tantas tapas (11), igualmente de material sintético cromado, que adoptando una configuración de sección transversal sensiblemente análoga a la del perfil preconizado, colaboran no caben duda, a realzar las condiciones de estética indicadas en el punto anterior.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante, al amparo de los convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A :

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "PERFIL PERFECCIONADO PARA AMUEBLAMIENTOS DE COCINA" en todo de acuerdo con lo siguiente

R E I V I N D I C A C I O N E S

30 1.- Perfil perfeccionado para amuebla-

1 mientos de cocina, caracterizado porque, esta constituido por un
burlete, ralizado en un material sintético y de una cierta elas-
ticidad, y por un elemento metálico que interiormente y en rela-
5 ción con su zona superior, define un ala que remata según un oportuno saliente, para que en la penetración de este saliente por la
cabidad delimitada por una zona central y un apéndice labial ante-
rior del burlete, penetración que es favorecida inicialmente mer-
ced a un tramo enrampado que presenta este último, se verifique
10 su acción directa en contra de ambos y la consiguiente deforma-
ción elástica de las mismas, estableciéndose así el atrapado elás-
tico del elemento metálico en contra del burlete; en tanto que,
por otra parte, el mencionado burlete presenta un nuevo apéndice
labial inferior para su adherencia con el extremo del mueble, así
15 como una extremidad superior y un apéndice posterior labiales,
en orden a que mediante una simple presión y la acción de unos sa-
lientes longitudinales, que define la zona central, en contra de
este apéndice labial posterior, establecer por el intermedio de
éste y de la citada extremidad, una perfecta adherencia del per-
20 fil en la correspondiente pared, en el logro con todo ello de una
elevada estanqueidad de gran fiabilidad operativa.

2.- Perfil perfeccionado para amueblamien-
tos de cocina, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación
caracterizada porque, en los tramos ya incorporados en los distin-
25 tos módulos del amueblamiento, y en relación con las zonas extre-
mas de cada dos contiguos, se instalan según corresponda unas
oportunas esquineras y rinconeras, de material sintético cromado,
en el logro de una complementación de la estanqueidad del conjun-
to.

3.- Perfil perfeccionado para amueblamien-
30 tos de cocina, en todo de acuerdo con las anteriores reivindica-

1 ciones, caracterizado porque, en los laterales del perfil que
quedan abiertas al exterior, se incorporan otros tantos elemen-
tos tapa de material sintético cromado, cuya configuración guar-
da una cierta similitud a la del propio perfil, en el logro jun-
5 to con todo ello de unas muy elevadas condiciones estéticas y -
de estanqueidad.

4.- PERFIL PERFECCIONADO PARA AMUEBLA-
MIENTOS DE COCINA".

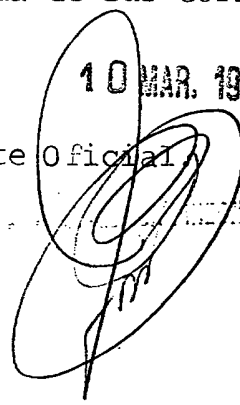
10 Según queda sustancialmente descrito en
la presente memoria descriptiva que consta de diez hojas mecano-
grafiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes
dibujos.

Madrid,

El Agente Oficial,

10 MAR. 1978

205
7.5

A handwritten signature in dark ink is written over a circular stamp. The stamp contains the date "10 MAR. 1978". The signature is somewhat stylized and loops around the bottom and right sides of the stamp.

1

5

10

15

20

25

30

Fig. 2

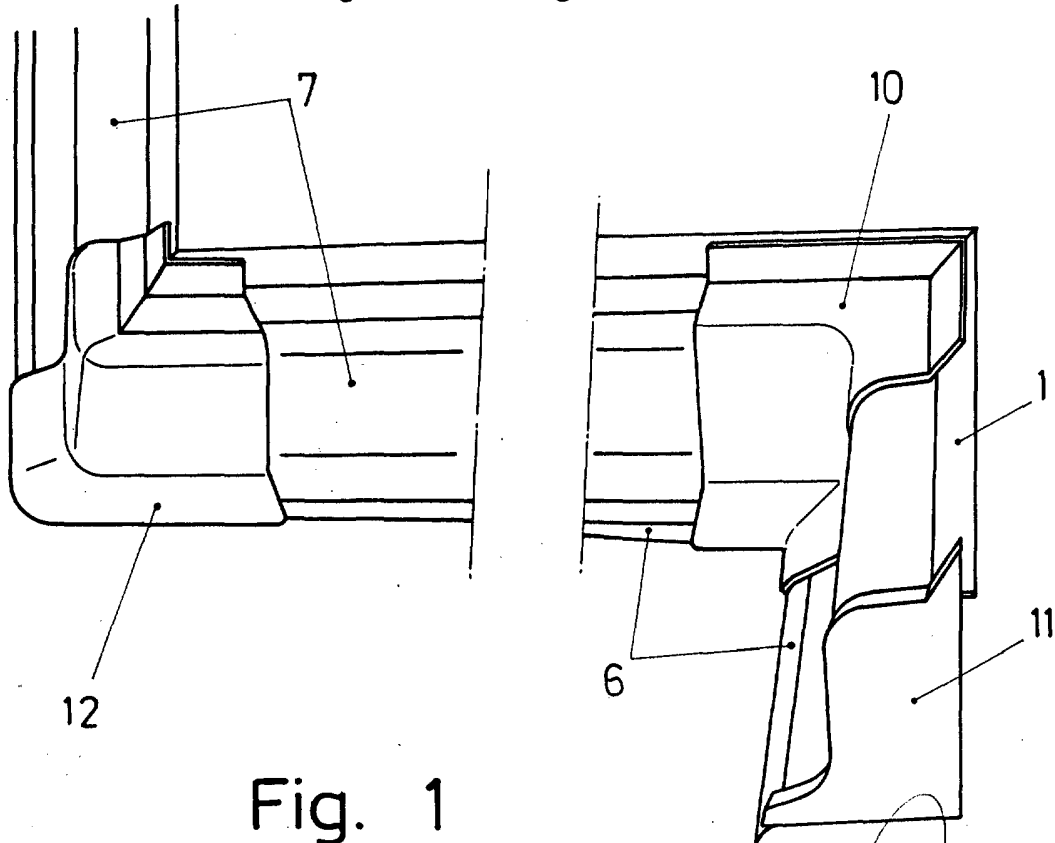
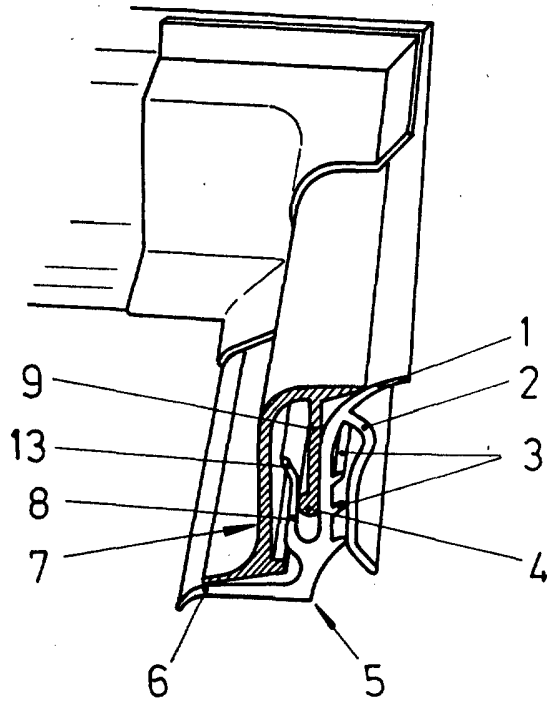


Fig. 1

Escala variable
Madrid 10 MAR. 1978
El Agente Oficial